

Discurso de Inicio del año académico 2022, 11 de marzo.

Escuela de Guerra Naval.

CN César Ricciardi.

Director de la Escuela de Guerra Naval.

Buenos días, bienvenidos a nuestra Escuela, a su Escuela.

Sr COMAR, Alte Jorge Wilson

Sr ESMAY CA Gustavo Luciani

Sr DIGFA CA Diego Vizcay

Sr DIPER CA Miguel De Souza

Sr Director de Educación Militar del MDN, Cnel Alejandro Bordagorri

Sr Jefe de Área Académica

Sr Profesores de la ESGUE

Sr Alumnos, Nacionales y extranjeros, razón de ser de nuestra Escuela

Particularmente hoy queremos agradecer la presencia en nuestra escuela de las siguientes autoridades que participan con motivo del reconocimiento a dos queridos profesores de nuestra casa de estudios.

Muchas gracias por su presencia:

Presidente Julio María Sanguinetti y Profesora Marta Canessa

Ministro Yamandú Fau

Sr Presidente de la Delegación Uruguaya de la Comisión Administradora del Río de la Plata Alem García

Almirante Carlos Abilleira

Este año, el domingo pasado, nuestra Escuela de Guerra Naval cumplió 81 años de su creación,

¿Para qué existimos desde 1941? Nuestra Misión dice:

"Capacitar al Personal Superior de la Armada, para desempeñarse en las tareas que por su jerarquía les corresponda cumplir, y en funciones de Estado Mayor".

Las décadas pasaron y hoy somos el único centro de formación de estrategia y táctica marítima de pos grado.

Como Visión de futuro la Armada Nacional establece:

....que es la institución líder del Poder Marítimo Nacional, es un poderoso componente y directo protagonista del desarrollo del Uruguay Marítimo. Presta servicios y coopera estrechamente con otros organismos del Estado, la comunidad marítima, y socios internacionales.

Nuestra Escuela de Guerra Naval se propone ser un lugar de encuentro, de análisis, de discusión y capacitación para el desarrollo del pensamiento estratégico, operacional y táctico del ámbito marítimo, poniendo en el centro al estudiante, ofreciendo la primer Maestría en asuntos marítimos para oficiales navales y posgrado civil, mirando al futuro del desarrollo del espacio marítimo nacional, en sintonía con los intereses nacionales.

La Escuela de Guerra Naval hoy es el único centro de estudio de pos grado de temas marítimos, esto nos impulsa a lograr el reconocimiento de nuestros estudios planteando al MDN y al MEC la primera maestría nacional en asuntos marítimos del Uruguay que estamos gestionando.

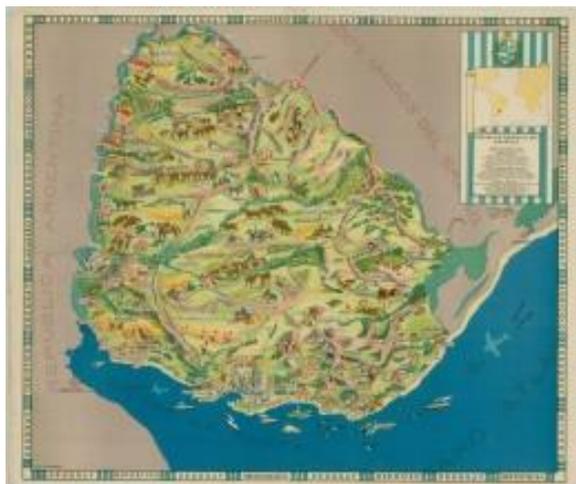
Queremos desarrollar y proyectar la estrategia marítima nacional, en conjunto con la comunidad marítima.

Lo resume nuestro lema

Pensamiento estratégico marítimo al servicio de los Uruguayos.

A modo de justificación de la importancia de nuestro mar y argumentación quiero compartir con Ustedes dos imágenes de nuestra República:

La primera es el Mapa de la República Oriental del Uruguay en 1930:

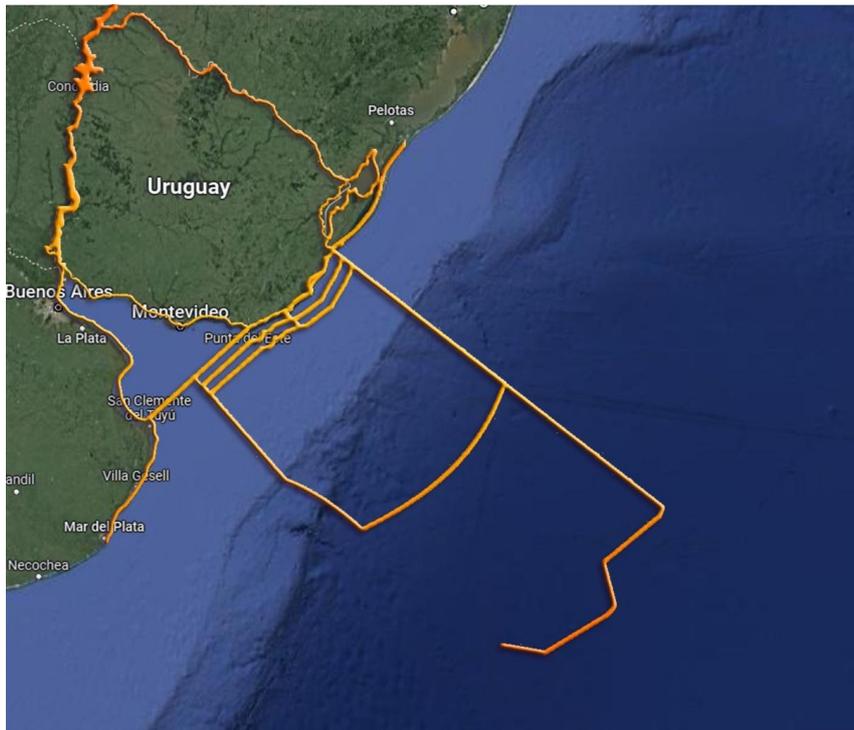


Lo conocen... lo hemos visto los más "viejos" en nuestra educación primaria, el siglo pasado....

Luego de reflexionar sobre este mapa me gustaría destacar los siguientes hitos:

- **1916** Tratado de Límites del Río Uruguay, firmado pero luego no se aprueba en el Parlamento Nacional.
- **1930** Conferencia de La Haya de la Sociedad de las Naciones, reconoce la jurisdicción marítima **3 millas náuticas** para los estados ribereños.
- **1960** Ya en las Naciones Unidas Segunda Conferencia sobre el Derecho del Mar, reconoce la extensión a **12 millas náuticas para** los estados ribereños
- **1961** se firma en la República Argentina el Tratado de Límites del Río Uruguay,
- **1969** se promulga la Ley 13.833, la conocida como Ley de Pesca, reconoce nuestra soberanía hasta 200 millas náuticas
- **1970 en** Declaración de Montevideo junto con Argentina, Brasil, Panamá, Perú, Chile, Ecuador, los países extienden su jurisdicción a **200 millas náuticas**
- **1973** se firma con Argentina el Tratado del Río de la Plata y su Frente Marítimo luego de muchos años de negociación, quedando divididas las aguas del Plata
- **1975** se firma el Estatuto del Río Uruguay
- **1982** Convención del Derecho del Mar, **200 millas náuticas** desde la línea de base.
- **2016** Comisión de Límites de la Plataforma Continental – ONU, aprueba nuestra propuesta de extensión de la plataforma continental a **350 millas náuticas**.

Así llegamos al Uruguay de hoy:



Hoy el Mapa de la República Oriental del Uruguay ha cambiado...

En 2016, 86 años después tenemos “otro Uruguay”, el marítimo que totaliza... 229.700km, es un 130% de la tierra en la que vivimos. En la interna de la Escuela de Guerra la hemos denominado “Nuestra pradera azul”.

Así también es bueno agregar que hay espacio marítimo en los cuales hoy tenemos obligaciones, una superficie en la Altamar que implica más de 10 superficie terrestre, y el día de mañana posiblemente tendremos derechos...

Estamos hablando de la jurisdicción SAR, la alta mar, o la Antártida, mar y tierra...

Esto nos obliga a pensar ¿cuál va a ser “El Uruguay” dentro de 80 años... o quizás antes? A hacer la prospectiva de cómo será nuestro país en los próximos años? Qué pasará cuando finalice el tratado antártico? Como seguirán creciendo las naciones ribereñas?

Muy desafiante verdad?

Tenemos mucho por hacer, pensar, discutir, intercambiar.... y acordar

En un centro de estudios, una escuela, tenemos que tener siempre presente a nuestros alumnos, estudiantes que circulan anualmente en forma presencial y a distancia.

Este año lectivo tenemos planificado más de 145 oficiales en esta escuela, con más de 2900 horas de clase.

Para nosotros, nuestros estudiantes, civiles y militares, nacionales y extranjeros, son el centro de nuestra gestión. Son por ellos, y sus resultados que estamos aquí, que nuestro esfuerzo se hace, y vale la pena hacerlo.

Somos.... solamente 3 oficiales de la Plana Mayor y 22 tripulantes, apoyados por profesores en roles de gestión, contamos con más de 90 Profesores al año...los que hacen el esfuerzo de estar presente, atender las plataformas de educación a distancia, de estar junto con nuestros alumnos.

Hoy la ESGUE somos todos, los aquí presentes y los que no pudieron estar físicamente, pero sabemos que han aportado, y lo seguirán haciendo.

Somos El Think tank, usina generadora de conocimientos en temas marítimos.

Este año particularmente incorporamos por orden del Sr COMAR los siguientes aspectos,

- junto con ASELA un módulo de actualización de derecho penal y administrativo enfocado en nuestros Comandantes y Prefectos,
- estamos coordinando con MIEN un seminario y taller en la temática “Hidrógeno verde y desarrollo marítimo” para junio,
- y construyendo junto a la Catedra de Planeamiento Militar un curso para SSOO.

Hoy nuestra derrota va hacia generar y transmitir conocimientos del planeamiento y la estrategia marítima,... es lo que hemos hecho, lo que hacemos, y lo que haremos por nuestra Armada y por la Patria.

Estamos orgullosos de ello ¡!!

Nos sentimos orgullosos de lo que somos, Marineros Militares, profesores civiles y militares, al servicio del Uruguay Marítimo, de esos 229.700km² de país que se ha ido incorporando para el hoy y para las próximas generaciones!

Hay mucho por hacer allí... controlar y desarrollar, conocer y salvaguardar, explotar responsablemente a un mar que cada vez suma más actividades y potencialidades, a las tradicionales de comercio, RRII y pesca, Hoy se suman el turismo, los minerales, la energía potencial, y el mar es puerta de entrada a la Antártida y sus recursos....

Somos la caja de resonancia donde los que hacen el quehacer marítimo pueden aprender..... incorporar, actualizar, validar sus conocimientos y sus prácticas....

Finalmente quiero agradecer en este comienzo de año

En primer lugar al Mando Naval por la confianza de ser el Director de esta Escuela

En 2do lugar al Cuerpo Docente, es muy difícil en Uruguay tener especialidades de pos grado en temas marítimos, uds, los docentes son profesionales técnicos calificados en diferentes áreas del conocimiento marítimo, muchos por auto estudio, otros en el exterior, son los mejores que tiene el país en temas marítimos.

Su capacitación y dedicación nos permite tener los desarrollos más modernos en el conocimiento marítimo, ya tenemos desde el 2021 el diploma de especialista en Asuntos Marítimos.

Ahora trabajamos junto al MDN para concretar el reconocimiento de la 1er Maestría en Asuntos Marítimos del país en 2022.

Muchas gracias al cuerpo docente de la Escuela de Guerra Naval por este esfuerzo y dedicación.

Felicitaciones a todos por estos logros!

Dentro de este marco, para cerrar, quiero reconocer a dos profesores de muchos años de docencia y muchos años en la Armada y en nuestra escuela.

Gracias Profesora Graciela Antello, QEPD

Gracias Profesor Abelardo García, fuerte abrazo Abelardo!

Los dos fueron mis profesores y les guardo un profundo respeto profesional y personal!

Muchas Gracias!